

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2024/690542 RELATIVA A LA “CONCESIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LA SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO”.

Con fecha 21 de enero de 2025, a las 11:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura mediante SiREC - Portal de Licitación Electrónica, del Sobre nº 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos” del procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

Adolfo Piña Sanabria, Secretario General de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

María Begoña Rodríguez Martínez, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Jose Félix Márquez Velo, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCAL:

María Dolores Amaro Díaz, Técnica del Servicio de Administración General y Contratación.

SECRETARIA:

Inmaculada Rodríguez Rojas, funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria.

A continuación se procede a la comprobación a través de SIREC- Portal de licitación electrónica de la relación de las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria, realizada mediante anuncio número 2024-0001575391 de fecha 2 de diciembre de 2024, por el que se da publicidad en el perfil del contratante del Servicio Andaluz de Empleo al procedimiento abierto para la contratación que se cita, habiendo concurrido las siguientes entidades:

DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS VENDING SL, con CIF B08378911
EASYVENDING, S.L., con CIF B81390395
AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA SL, con CIF B81948069
LANUZA COFFEE, con CIF B91557405

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ADOLFO PIÑA SANABRIA	24/01/2025	
	INMACULADA RODRIGUEZ ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU3BFUURWN7S25DSN7A8SJ3J9C	PÁG. 1/2	



A continuación se procede a la apertura del sobre nº 1 de las empresas licitadoras que han concurrido en tiempo y forma, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos. Por parte de la Mesa se analiza la documentación presentada y se procede a solicitar la necesaria subsanación de la documentación que se indica a la entidad que a continuación se relaciona, concediendo un plazo de subsanación de 3 días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

EASYVENDING, S.L., con CIF B8139039:

Conforme al apartado 9.2.1 letras e) y h) del PCAP, deberán presentar el Anexo II-B Declaración responsable única en la que se señale la relación de empresas pertenecientes al mismo grupo así como la declaración sobre subcontratación.

AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA SL, con CIF B81948069:

Conforme al apartado 9.2.1 letras e) y h) del PCAP, deberán presentar el Anexo II-B Declaración responsable única en la que se señale la relación de empresas pertenecientes al mismo grupo así como la declaración sobre subcontratación.

En relación con lo anterior, la entidad presenta el citado Anexo II-B pero en formato docx, por lo que deberá volver a presentarlo en formato pdf.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Adolfo Piña Sanabria

Inmaculada Rodríguez Rojas

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ADOLFO PIÑA SANABRIA	24/01/2025	
	INMACULADA RODRIGUEZ ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU3BFUURWN7S25DSN7A8SJ3J9C	PÁG. 2/2	